

**FRACCION XXVIII-B.**

**ESTUDIOS DE IMPACTO URBANO Y AMBIENTAL  
DOCUMENTO DEL CONVENIO.**

Periodo: Abril- Junio 2023

Se informa que para el ejercicio abril – junio 2023, el Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero, no ejecuto proyectos de construcción de ningún tipo, toda vez que las políticas del medio ambiente son vigiladas por SEMAREN, quien otorga los permisos y no afecta al medio ambiente en términos del Artículo. 9 de la Ley 878 del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Guerrero, en materia de Evaluación del Impacto y Riesgo Ambiental.

ATENTAMENTE  
SUBDIRECTOR FINANCIERO



COLEGIO DE  
BACHILLERES  
GUERRERO  
2021 - 2027

SUBDIRECCIÓN  
FINANCIERA

MTR. DIOY ANDREI MATEO GARCÍA.